



Mi Señor Don Alonso de la Sierra Marqués de la Real
 de la Senzión de V. M. que esta libezacion de su per
 sona me permite usar de mano ajena solicitando
 mis buenas nuevas de su salud de V. M. que no duda
 ra se la desca mil bendido afecto cumplidissimo lo
 mo tan interesado en que se la conserve nuestro Señor
 por mis largos años.

En el Correo Recibo la Carta de respuesta con la memoria
 y cuenta que la ha conpania y abiendo estado por mi
 ari guardado asta ahora que a la sazón en algunos
 marabedises de la Universidad de Salamanca
 que en su cuenta se mal con diam, cosa que es mas
 na do quanto es justo, pues de el año de 81 en 82
 me haze el cargo sin de fin las partidas, aun
 que supongo lo taran mis legates, pero ni de el Recie
 do de dicho año ni de lo que in por to la cathedra no
 haze menzion la memoria, y mucho menos de lo que
 me ba sido ha cathedra el año de 82 en 83
 Para lo qual lo tengo debido quatro mil
 y tantos de lo que por mi parte y por Don Juan
 del Corral que se en el año de 81 se repusieron
 las tercias de Medina de Campo y parage

que la cathedra de prima no se para de
 ser en cada año muchas de lo que a nom
 Reales, fuera de que lo maño mucho que en las qu
 tas de primizeio pudiera serjo a lanzado
 tanta cantidad, suplico a N. R. se sirba de m
 dar llamar a el contador y contador y hazer
 dar la cuenta y como se pero la razon que se le
 fue hecha manifestar a esos señores como lo
 tratan a lo que nose lo como merecido antes bien
 venerado con el mayor respeto a tan grande comu
 nidad y si repasadas las cuentas fuejo a lanzar
 en el mes pro curar y dar las atas fazon como es
 asi lo hagan tanto deudas como tiene el hospital
 primizeio que hancido mas de poticos que lo fuejo
 quedo a la obediencia de N. R. con el bendito
 y veneracion que siempre se pro fero de cuando se
 Diosman como se sup. y en un Vall y man
16 de 1686

Juan de la Cruz
 Pedro y Juan de la Cruz
 Juan de la Cruz
 de Valle

N. R. M. R. María

UNIVERSIDAD
 DE MANIZALES
 CREDITOS USALES